



Resolución de Administración N° 233 -2018-OEFA/OAD

Lima, 19 DIC. 2018

VISTO:

El Informe N° 1333-2018-OEFA-OAD/UAB de fecha 19 de diciembre de 2018, el Informe N° 162-2018-OEFA-UAB/CP de fecha 18 de diciembre del 2018, y el Informe Técnico N° 011-2018-OEFA/OAD-UAB-CP de fecha 04 de diciembre del 2018, mediante el cual se sustenta y recomienda la transferencia en calidad de donación de cinco (05) bienes muebles sobrantes de inventario y sesenta y seis (66) bienes muebles dados de baja, todos calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, se crea el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, en adelante el OEFA, como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en pliego presupuestal, adscrito al Ministerio del Ambiente y encargado de la fiscalización, la supervisión, el control y la sanción en materia ambiental;

Que, el artículo 10° literal k.1) del Reglamento de la Ley N° 29151, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, señala como funciones, atribuciones y obligaciones de las Entidades Públicas aprobar los actos de adquisición, administración y disposición de sus bienes muebles. En tanto que el artículo 124° de la mencionada norma, determina que el acto de disposición o administración de los bienes muebles se aprobará mediante Resolución de la Oficina General de Administración o la que haga sus veces;

Que, el artículo 118° del Reglamento de la Ley N° 29151 – Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, establece que la Oficina General de Administración o la que haga sus veces de cada entidad es el órgano responsable del correcto registro, administración y disposición de sus bienes muebles;

Que, la Directiva N° 003-2013/SBN “Procedimientos para la Gestión Adecuada de los Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE”, aprobada por Resolución N° 027-2013/SBN, tiene como objetivo regular: i) el procedimiento de baja de los bienes muebles estatales que se encuentran en calidad de RAEE; y ii) el procedimiento de donación a favor de los Operadores RAEE o de los Sistemas de Manejo RAEE, con el propósito que sean procesados en el marco del Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2012-MINAM;

Que, mediante la Resolución de Administración Nro. 567-2017-OEFA/OAD de fecha 29 de diciembre de 2017, se aprobó la baja por la causal de RAEE de sesenta y seis (66) equipos electrónicos de propiedad del OEFA;

Que, de acuerdo al Informe Final N° 012-2017-OEFA/CIBM, la Comisión Encargada de la Ejecución del inventario de bienes muebles al 31.12.16 determinó la existencia de 833 bienes muebles sobrantes de inventario, entre los cuales se encuentran la cantidad de cinco (05) equipos para aire acondicionado tipo doméstico, que constituyen residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.



Que, de acuerdo a lo señalado en el numeral 6.2.8 y 6.2.9 de la precitada Directiva, se publicó en el portal institucional del OEFA, la expedición del Informe Técnico N° 011-2018-OEFA/OAD-UAB-CP, que sustenta la donación de los bienes muebles calificados como RAEE, asimismo se comunicó mediante correo electrónico institucional a quince (15) empresas registradas por la autoridad competente (DIGESA) como operadores RAEE, a fin de que manifiesten por escrito su interés en ser beneficiarios de la donación de los bienes muebles.

Que, mediante Carta N° 0275-2018-COMIMTEL de fecha 12 de diciembre del 2018, la empresa COMIMTEL S.A.C., solicita al OEFA la donación de bienes, consistente en setenta y un (71) bienes muebles considerados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, ello en respuesta a la publicación realizada por el OEFA, del Informe Técnico que sustenta la donación de los bienes muebles calificados como RAEE;

Que, cabe indicar que con la Solicitud antes mencionada, la empresa COMIMTEL S.A.C., operador de RAEE, acompaña los documentos sustentatorios estipulados en el numeral 6.2.10 de la Directiva N° 003-2013/SBN “Procedimientos para la Gestión Adecuada de los Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE”, aprobada con Resolución N° 027-2013/SBN; como es el caso de: Copia del registro DIGESA o DIRESA como EPS-RS o EC-RS de RAEE, copia del documento de identidad del representante legal y copia del Certificado de Vigencia de poder expedido por la SUNARP u Oficina Registral;

Que, el literal p) del numeral 5.1 de la Directiva N° 003-2013/SBN, establece que solo los Sistemas de Manejo de RAEE, deben contar con la aprobación del Plan de Manejo de RAEE, expedido por el MTC, PRODUCE o la autoridad competente.

Que, mediante el Informe Técnico N° 011-2018-OEFA/OAD-UAB-CP y el Informe N° 162-2018-OEFA-UAB/CP, Control Patrimonial sustenta y recomienda la transferencia en calidad de donación de los bienes muebles dados de baja por la causal de RAEE. Asimismo, señala que de la revisión de los equipos dados de baja, se desprende que los mismos se encuentran en mal estado por haber alcanzado el fin de su vida útil por su uso u obsolescencia, por lo que no resultan útiles para el sistema educativo, por tanto no sería de aplicación lo dispuesto en el Reglamento de la Ley N° 27995, aprobado por Decreto supremo N° 013-2004-EF;

Con el visado del Jefe de la Unidad de Abastecimiento y del Encargado de Control Patrimonial;

De conformidad a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1013, la Ley N° 29151, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, la Directiva N° 003-2013/SBN, aprobada por la Resolución N° 027-2013/SBN; y en uso de las facultades conferidas por el artículo 32° y artículo 33° inciso f) del Reglamento de Organización y Funciones del OEFA, aprobado por el Decreto Supremo N° 013-2017-MINAM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar en condición de bienes muebles sobrantes RAEE a cinco (05) equipos para aire acondicionado tipo doméstico, sobrantes del inventario al 31 de diciembre del 2016, calificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos- RAEE, conforme lo dispone la Directiva Nro. 003-2013-SBN “Procedimientos para la Gestión adecuada de los Bienes Estatales calificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos -RAEE”, cuyas descripciones, y especificaciones técnicas se detallan en el **Anexo 01**, el mismo que se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución Administrativa.

Artículo 2°.- Aprobar la transferencia en la modalidad de donación, de sesenta y seis (66) bienes muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, dados de baja mediante Resolución de Administración Nro. 567-2017-OEFA/OAD del 29 de diciembre del 2017 a favor de la empresa COMMINTEL S.A.C, cuya descripción y valorización se detallan en el **Anexo 02** adjunto, por los fundamentos que se exponen en la parte considerativa de la presente Resolución.



Artículo 3°.- Aprobar la transferencia en la modalidad de donación, de cinco (05) "Equipos para Aire Acondicionado Tipo Domestico" sobrantes del inventario, calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, a favor de la empresa **COMIMTEL S.A.C.**, cuya descripción se detallan en el **Anexo 3** adjunto, por los fundamentos que se exponen en la parte considerativa de la presente Resolución.

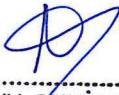
Artículo 3°.- Notificar al Órgano de Control Institucional en un plazo no menor de tres (03) días hábiles previos al acto de entrega de la donación, con la finalidad que pueda designar a un representante para que participe como veedor en el acto de entrega de la donación.

Artículo 4°.- Disponer la remisión de una copia de la presente Resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, dentro del plazo de diez (10) días hábiles de realizada la donación de RAEE, de conformidad con lo establecido en el numeral 6.4.2 de la Directiva N° 003-2013/SBN.

Artículo 5°.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional del OEFA (www.oefa.gob.pe), para su debida difusión.

Regístrese y Comuníquese.





SILVIA CHUMBE ABREU
JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

ANEXO 03 - RESOLUCIÓN DE ADMINISTRACIÓN N° 233 -2018-OEFA/OAD

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES SOBRTANTES DE INVENTARIO QUE TIENEN CONDICIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS - RAEE PARA SU TRANSFERENCIA EN LA MODALIDAD DE DONACIÓN

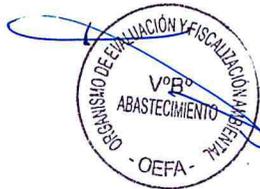
N° DE ORDEN	CÓDIGO INV. 2016	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO (1) (2)				EST	CUENTA CTBLE	VALOR NETO (S/-)	CONDICIÓN	(3) UTILIDAD SIST. EDUCAT.	(3) ACTO DE DISPOSICIÓN PRESUPUESTO	(4) VALOR TASACIÓN (S/-)
			MARCA	MODELO	COLOR	SERIE							
1	11343	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ242HD	BLANCO	207TAWM01137	M	1503.020901	0.00	RAEE	NO	Donación EPS-RS y/o EC-RS	NO APLICA
2	11359	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ182HD	BLANCO	207TAKK01109	M	1503.020901	0.00	RAEE	NO	Donación EPS-RS y/o EC-RS	NO APLICA
3	11393	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	ANWO	ASF24	BLANCO	63229953102	M	1503.020901	0.00	RAEE	NO	Donación EPS-RS y/o EC-RS	NO APLICA
4	11317	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	S/M	BLANCO	S/S	M	1503.020901	0.00	RAEE	NO	Donación EPS-RS y/o EC-RS	NO APLICA
5	11365	EQUIPO DE UNIDAD CONDENSADORA	LENNOX	S/M	BLANCO	S/S	M	1503.020901	0.00	RAEE	NO	Donación EPS-RS y/o EC-RS	NO APLICA



ANEXO 01 - RESOLUCIÓN DE ADMINISTRACIÓN N° 233 -2018-OEFA/OAD

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES SOBRTANTES DE INVENTARIO QUE TIENEN CONDICIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS - RAEE

N° DE ORDEN	CÓDIGO INV. 2016	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO (1) (2)				EST	CONDICIÓN	(3) UTILIDAD SIST. EDUCAT.	(3) ACTO DE DISPOSICIÓN PRESUPUESTO	(4) VALOR TASACIÓN (S/.)
			MARCA	MODELO	COLOR	SERIE					
1	11343	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ242HD	BLANCO	207TAWM01137	M	RAEE	NO	Donación EPS-RS v/o EC-RS	NO APLICA
2	11359	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ182HD	BLANCO	207TAKK01109	M	RAEE	NO	Donación EPS-RS v/o EC-RS	NO APLICA
3	11393	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	ANWO	ASF24	BLANCO	63229953102	M	RAEE	NO	Donación EPS-RS v/o EC-RS	NO APLICA
4	11317	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	S/M	BLANCO	S/S	M	RAEE	NO	Donación EPS-RS v/o EC-RS	NO APLICA
5	11365	EQUIPO DE UNIDAD CONDENSADORA	LENNOX	S/M	BLANCO	S/S	M	RAEE	NO	Donación EPS-RS v/o EC-RS	NO APLICA



ANEXO 02 - RESOLUCIÓN DE ADMINISTRACIÓN N° 233 -2018-OEFA/OAD

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA Y PROPUESTOS PARA SU TRANSFERENCIA EN LA MODALIDAD DE DONACIÓN

N° DE ORDEN	CÓDIGO SBN	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO (1) (2)				EST	CUENTA CTBLE	VALOR ADQUISICIÓN	DEPREC. ACUMULADA AI 31-03-2017	VALOR NETO (S./.)	CAUSAL BAJA
			MARCA	MODELO	COLOR	SERIE						
47	112236140049	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	WHIRPOOL	S/M	BLANCO	ILEGIBLE	M	1503.020901	999.00	591.43	407.57	RAEE
48	112236140050	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ112CD	BLANCO	008TALB00088	M	1503.020901	1,044.58	522.00	522.58	RAEE
49	112236140051	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ112CD	BLANCO	209TADR01338	M	1503.020901	1,044.58	522.00	522.58	RAEE
50	112236140052	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ112CD	BLANCO	909TAGH00263	M	1503.020901	1,044.58	522.00	522.58	RAEE
51	112236140053	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ112CD	BLANCO	209TAPE0130	M	1503.020901	1,044.58	522.00	522.58	RAEE
52	112236140054	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ112CD	BLANCO	208TASW00318	M	1503.020901	1,044.58	522.00	522.58	RAEE
53	112236140055	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ112CD	BLANCO	208TACX0771	M	1503.020901	1,044.58	522.00	522.58	RAEE
54	112236140056	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ112CD	BLANCO	903TAJD00108	M	1503.020901	1,044.58	522.00	522.58	RAEE
55	112236140057	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ112CD	BLANCO	208TATG00321	M	1503.020901	1,044.58	522.00	522.58	RAEE
56	112236140058	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ112CD	BLANCO	209TATG01289	M	1503.020901	1,044.58	504.60	539.98	RAEE
57	112236140059	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ112CD	BLANCO	210TAHQU0193	M	1503.020901	1,044.58	504.60	539.98	RAEE
58	112236140060	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ122CD	BLANCO	20TAWM01273	M	1503.020901	1,100.00	531.86	568.14	RAEE
59	112236140061	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ122CD	BLANCO	102TAFZ00467	M	1503.020901	1,100.00	522.69	577.31	RAEE
60	112236140062	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ122CD	BLANCO	209TALB01312	M	1503.020901	1,100.00	522.69	577.31	RAEE
61	112236140063	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ122CD	BLANCO	207TAWM01017	M	1503.020901	1,100.00	522.69	577.31	RAEE
62	112236140064	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ122CD	BLANCO	207TAWM01137	M	1503.020901	1,100.00	486.01	613.99	RAEE
63	112236140065	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ122CD	BLANCO	207TAKK01109	M	1503.020901	1,100.00	486.01	613.99	RAEE
64	112236140066	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ122CD	BLANCO	207TADR01010	M	1503.020901	1,100.00	486.01	613.99	RAEE
65	112236140067	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ122CD	BLANCO	209TAFZ00387	M	1503.020901	3,366.80	1,487.18	1,879.62	RAEE
66	112236140068	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LENNOX	S/M	BLANCO	ILEGIBLE	M	1503.020901	3,547.50	1,418.88	2,128.62	RAEE
TOTAL											47,568.42	



ANEXO 02 - RESOLUCIÓN DE ADMINISTRACIÓN N° 233 -2018-OEFA/OAD

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA Y PROPUESTOS PARA SU TRANSFERENCIA EN LA MODALIDAD DE DONACIÓN

N° DE ORDEN	CÓDIGO SBN	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO (1) (2)				EST	CUENTA CTBLE	VALOR ADQUISICIÓN	DEPREC. ACUMULADA Al 31-03-2017	VALOR NETO (S/.)	CAUSAL BAJA
			MARCA	MODELO	COLOR	SERIE						
1	112235150001	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	ALFANO	AC-F024R	BLANCO	ILEGIBLE	M	1503.020901	2,699.00	2,136.55	562.45	RAEE
2	112235150003	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	ALFANO	KY26/A	BLANCO	P2601070400060	M	1503.020901	1,699.00	1,345.20	353.80	RAEE
3	112235150005	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	ALFANO	KY26/A	BLANCO	A09021089	M	1503.020901	1,699.00	1,345.20	353.80	RAEE
4	112235150006	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	SOLE	TAC-12CP/C	BLANCO	81317212082301501658	M	1503.020901	1,854.00	710.70	1,143.30	RAEE
5	112235150007	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	SOLE	TAC-12CP/C	BLANCO	81317212082301502075	M	1503.020901	1,854.00	710.70	1,143.30	RAEE
6	112235150008	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	SOLE	TAC-12CP/C	BLANCO	81317212082301501849	M	1503.020901	1,854.00	710.70	1,143.30	RAEE
7	112235150009	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	SOLE	TAC-12CP/C	BLANCO	81317212082301500934	M	1503.020901	1,854.00	710.70	1,143.30	RAEE
8	112235150010	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	SOLE	TAC-12CP/C	BLANCO	81317212082301501672	M	1503.020901	1,854.00	710.70	1,143.30	RAEE
9	112235150011	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	SOLE	TAC-12CP/C	BLANCO	8131721208230150	M	1503.020901	1,854.00	710.70	1,143.30	RAEE
10	112236140001	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SG242CD	BLANCO	ILEGIBLE	M	1503.020901	4,555.92	3,759.03	796.89	RAEE
11	112236140002	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SG242CD	BLANCO	905TACX02171	M	1503.020901	4,555.92	3,759.03	796.89	RAEE
12	112236140003	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	TV-C60BLLA0	BLANCO	ILEGIBLE	M	1503.020901	3,063.66	2,450.88	612.78	RAEE
13	112236140004	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	YORK	SJ242CD	BLANCO	102TAUL00462	M	1503.020901	3,063.66	2,450.88	612.78	RAEE
14	112236140005	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ182HD	BLANCO	903TAWM0009	M	1503.020901	1,607.10	1,285.44	321.66	RAEE
15	112236140006	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ182HD	BLANCO	005TAMA00955	M	1503.020901	1,607.10	1,285.44	321.66	RAEE
16	112236140007	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ182HD	BLANCO	005TAMA00951	M	1503.020901	1,607.10	1,285.44	321.66	RAEE
17	112236140008	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ242CD	BLANCO	102TABN00541	M	1503.020901	1,831.56	1,464.96	366.60	RAEE
18	112236140009	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	S5242CD	BLANCO	905TADR02178	M	1503.020901	1,831.56	1,464.96	366.60	RAEE
19	112236140010	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	S5242CD	BLANCO	0902TAVY01207	M	1503.020901	1,831.56	1,464.96	366.60	RAEE
20	112236140011	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	YORK	S/M	BLANCO	578201688091100008	M	1503.020901	4,474.68	3,579.84	894.84	RAEE
21	112236140012	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ1220D	BLANCO	207TAPE01120	M	1503.020901	1,554.78	1,244.16	310.62	RAEE
22	112236140013	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ1220D	BLANCO	102TAEJ00460	M	1503.020901	1,554.78	1,244.16	310.62	RAEE
23	112236140014	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ242CD	BLANCO	102TAEJ00300	M	1503.020901	1,831.56	1,464.96	366.60	RAEE

DENNIS RANDU CARBAJAL FANOLA
 Vº Bº
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
 JESSICA VALDIVIEZO TUMBA
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO 02 - RESOLUCIÓN DE ADMINISTRACIÓN N° 233 -2018-OEFA/OAD

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA Y PROPUESTOS PARA SU TRANSFERENCIA EN LA MODALIDAD DE DONACIÓN

N° DE ORDEN	CÓDIGO SBN	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO (1) (2)				EST	CUENTA CTBLE	VALOR ADQUISICIÓN	DEPREC. ACUMULADA Al 31-03-2017	VALOR NETO (S/.)	CAUSAL BAJA
			MARCA	MODELO	COLOR	SERIE						
24	112236140015	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ242CD	BLANCO	207TAKK01013	M	1503.020901	1,831.56	1,464.96	366.60	RAEE
25	112236140016	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	YORK	YAU-36CR	BLANCO	578201688091100002	M	1503.020901	4,474.68	3,579.84	894.84	RAEE
26	112236140017	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	YORK	YAU-36CR	BLANCO	ILEGIBLE	M	1503.020901	4,474.68	3,579.84	894.84	RAEE
27	112236140027	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	TV-C60BLLAO	BLANCO	005TAG400327	M	1503.020901	4,652.12	3,217.91	1,434.21	RAEE
28	112236140028	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	TV-C60BLLAO	BLANCO	005TAZF00277	M	1503.020901	4,652.12	3,217.91	1,434.21	RAEE
29	112236140029	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	TV-C36KLAC	BLANCO	005TARU00030	M	1503.020901	3,725.05	2,576.32	1,148.73	RAEE
30	112236140030	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	TV-C36KLAC	BLANCO	910TASW00222	M	1503.020901	3,725.05	2,576.32	1,148.73	RAEE
31	112236140031	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	TV-C302BLAO	BLANCO	005TAWM01033	M	1503.020901	3,279.24	2,268.39	1,010.85	RAEE
32	112236140032	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	TV-C302BLAO	BLANCO	005TAXO1034	M	1503.020901	3,279.24	2,268.39	1,010.85	RAEE
33	112236140033	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	TV-C302BLAO	BLANCO	006TAVY00063	M	1503.020901	3,279.24	2,268.39	1,010.85	RAEE
34	112236140034	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	S5242CD	BLANCO	008TA0M00474	M	1503.020901	1,997.59	1,381.95	615.64	RAEE
35	112236140035	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	S5242CD	BLANCO	005TAMA00955	M	1503.020901	1,997.59	1,381.95	615.64	RAEE
36	112236140036	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	S5242CD	BLANCO	006TAWM00009	M	1503.020901	1,997.59	1,381.95	615.64	RAEE
37	112236140037	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	S5242CD	BLANCO	007TAV400047	M	1503.020901	1,997.59	1,381.95	615.64	RAEE
38	112236140038	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	S5242CD	BLANCO	008TAGH00183	M	1503.020901	1,997.59	1,381.95	615.64	RAEE
39	112236140040	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	A182CX	BLANCO	909KAAE00080	M	1503.020901	3,389.00	2,287.44	1,101.56	RAEE
40	112236140041	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ122CD	BLANCO	ILEGIBLE	M	1503.020901	1,289.20	869.94	419.26	RAEE
41	112236140043	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ182HD	BLANCO	ILEGIBLE	M	1503.020901	1,899.00	1,123.93	775.07	RAEE
42	112236140044	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ182HD	BLANCO	902TANS0071	M	1503.020901	1,899.00	1,123.93	775.07	RAEE
43	112236140045	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ182HD	BLANCO	008TADR00474	M	1503.020901	1,899.00	1,123.93	775.07	RAEE
44	112236140046	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	LG	SJ182HD	BLANCO	207TAKK01085	M	1503.020901	1,899.00	1,139.76	759.24	RAEE
45	112236140047	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	WHIRPOOL	S/M	BLANCO	ILEGIBLE	M	1503.020901	999.00	591.43	407.57	RAEE
46	112236140048	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	WHIRPOOL	S/M	BLANCO	ILEGIBLE	M	1503.020901	999.00	591.43	407.57	RAEE

